

IMPACTO DE LA REFORMA PREVISIONAL EN LAS PERSONAS MAYORES

Comisión del Adulto Mayor y
Discapacidad del Senado

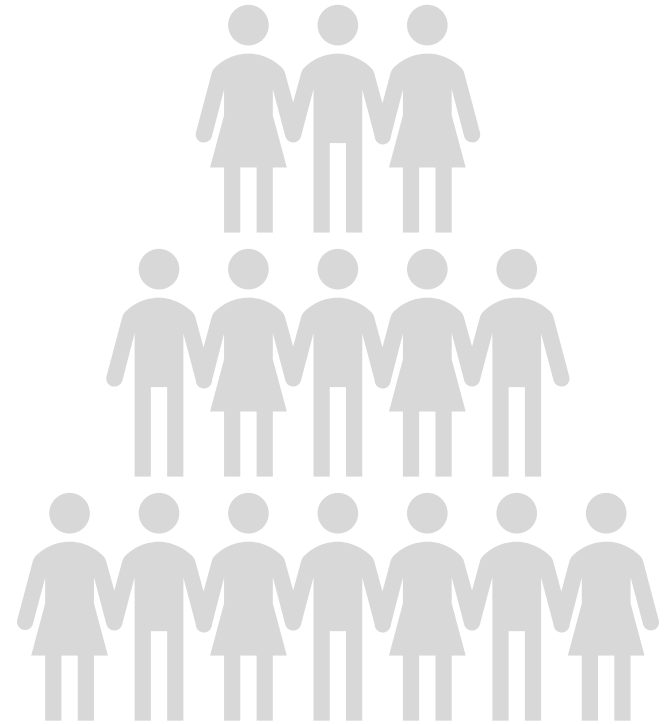


Valparaíso, 9 de julio 2024



Alcance de los sistemas previsionales

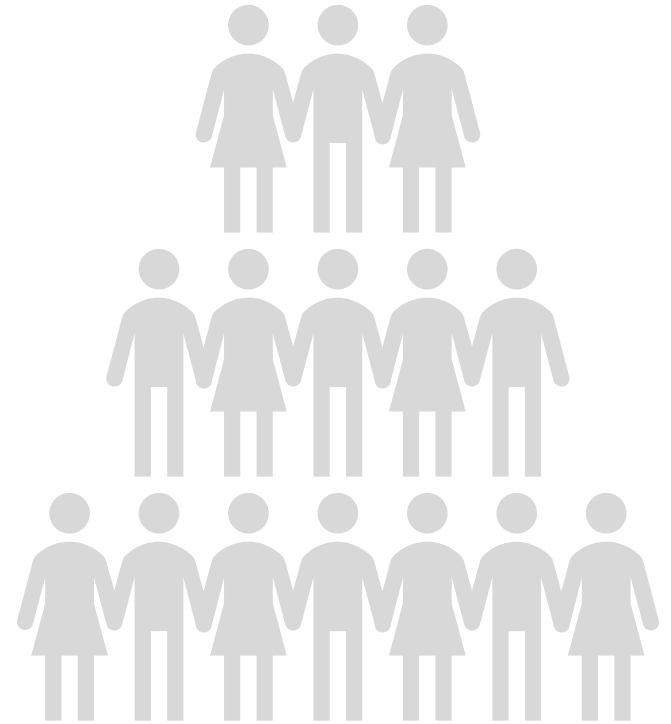
A los sistemas previsionales pertenecen 14 millones de personas, equivalentes a más del 70% de la población de Chile.





Alcance de los sistemas previsionales

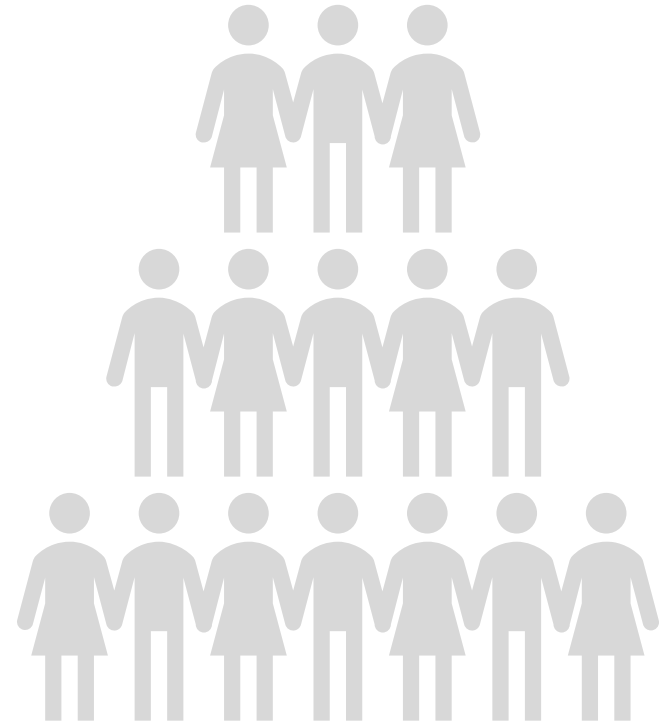
El 21% de los afiliados al sistema de pensiones del D.L. 3.500 tienen 60 años o más.





Alcance de los sistemas previsionales

**El 86% de los pensionados
(vejez, invalidez y sobrevivencia)
tienen 60 años o más.**





Objetivos sistema de pensiones

El sistema de pensiones tiene como propósito fundamental proteger a los adultos mayores después de su vida laboral.

- Uno de dichos objetivos es aliviar la pobreza en la vejez. La PGU contribuye a ello:

Porcentaje de pensionados actuales (D.L. 3.500) con pensión total bajo la línea de la pobreza (\$229.766).

Sexo	
Hombre	13%
Mujer	19%
Total	16%



Objetivos sistema de pensiones

Un segundo objetivo es reemplazar los ingresos laborales por una pensión, buscando que las personas no disminuyan su bienestar entre la vida activa y la vida pasiva.

Mediana de la tasa de reemplazo, pensión y última remuneración*
de pensionados 2015-2022

Sexo	Tasa de reemplazo		Pensión \$		Última remuneración \$*	N°
	Autofin.	Total	Autofin.	Total		
Mujeres	11%	62%	38.158	244.211	395.933	466.127
Hombres	27%	65%	159.333	354.046	536.350	389.901
Total	17%	63%	73.705	278.535	454.517	856.028

Fuente: Estudio sobre tasas de reemplazo en el sistema de pensiones chileno y sus proyecciones bajo distintos escenarios



Reforma Previsional

- La reforma previsional plantea una serie de medidas para **mejorar las pensiones de actuales y futuros pensionados**, con especial énfasis en las mujeres.
- Entre las principales medidas que beneficiarán a los actuales pensionados se encuentran:
 1. El alza en el monto de la **Pensión Garantizada Universal (PGU)** hasta alcanzar los **\$250.000**.
 2. Extender la cobertura de la PGU desde el 90% al 100% de los mayores de 65 años, que cumplan el requisito de residencia.
 3. Crear un nuevo **Seguro Social**, que entrega como principal beneficio una **Garantía de 0,1 UF por cada año cotizado**.
 4. Entregar una **Compensación por Expectativas de Vida**, para igualar pensiones entre hombres y mujeres bajo las mismas condiciones.



Aumento de la PGU a \$250.000

- Todas las personas que reciben la **Pensión Garantizada Universal (PGU) o beneficios del Pilar Solidario** aumentarán su pensión debido al incremento en el valor de la PGU, siempre que se cumplan las condiciones fiscales para financiar la medida.
- Casi **2,5 millones de personas** verán su pensión aumentada en cerca de 1 UF en promedio (app. \$36.000), como producto de este aumento.

***Tabla 1.** Actuales beneficiarios PGU y Pilar Solidario, según tipo de beneficio y sexo (Abril 2024).*

Tipo de beneficio	Mujeres	Hombres	Total
PGU vejez contributiva	840.875	712.190	1.553.065
PGU vejez no contributiva	343.740	132.441	476.181
APS vejez	104.642	59.125	163.767
PBS invalidez	109.487	86.201	195.688
APS invalidez	47.629	50.788	98.417
Total	1.446.373	1.040.745	2.487.118

Fuente: Estadísticas publicadas por la Superintendencia de Pensiones a abril 2024.



Aumento de la PGU a \$250.000

Tabla 2. Actuales beneficiarios PGU y Pilar Solidario, según región y sexo (Abril 2024).

Región	Mujeres	Hombres	Total
Tarapacá	18.650	14.766	33.416
Antofagasta	33.343	23.055	56.398
Atacama	21.336	16.723	38.059
Coquimbo	66.075	49.860	115.935
Valparaíso	167.917	117.639	285.556
Libertador Gral. B. O'Higgins	80.380	62.816	143.196
Maule	94.566	75.504	170.070
Biobío	138.356	98.823	237.179
La Araucanía	88.082	68.118	156.200
Los Lagos	70.957	54.661	125.618
Aysén del Gral. C. Ibáñez del Campo	7.122	6.234	13.356
Magallanes y de la Antártica Chilena	12.481	8.976	21.457
Metropolitana de Santiago	543.557	364.689	908.246
Los Ríos	35.641	27.204	62.845
Arica y Parinacota	16.690	12.667	29.357
Ñuble	51.220	39.010	90.230
Total	1.446.373	1.040.745	2.487.118

Fuente: Estadísticas publicadas por la Superintendencia de Pensiones a abril 2024.



Aumento de cobertura de la PGU del 90% al 100%

- Actualmente, la PGU se otorga a las personas de 65 años y más que pertenecen al 90% de menores ingresos del país y que además cumplen con los requisitos de residencia.
- El proyecto de ley propone extender la cobertura de la PGU al 100% de la población de 65 años y más, siempre que se cumplan las condiciones fiscales para financiar la medida.
- Según estimaciones del INE, actualmente hay 2.769.187 personas de 65 años y más en Chile, por lo cual, se podrían beneficiar de esta ampliación del beneficio más de 200.000 mil personas¹.

Nota 1: No accederán al beneficio quienes reciban una pensión de DIPRECA o CAPREDENA y quienes no cumplan los requisitos de residencia.



Garantía por años cotizados

- La reforma establece la creación de un **Seguro Social**, financiado con una nueva cotización de cargo del empleador.
- Este seguro entregará como principal beneficio una **Garantía con de 0,1 UF por cada año cotizado**, con un tope de 3 UF.
- Esta garantía se otorgará íntegramente a más de **1,4 millones de actuales pensionados**, en función de los años que aportaron al sistema de AFP, alcanzando un promedio por pensionado cercano a los **\$62.000**.

Tabla 3. Beneficiarios Garantía según años cotizados. Actuales pensionados D.L. 3.500.

Tramo de años cotizados	Número de beneficiarios	Promedio garantía
Hasta 5 años	244.380	\$6.778
6-10 años	180.620	\$31.494
11-15 años	158.760	\$50.285
16-20 años	148.680	\$69.757
21-25 años	148.000	\$88.130
26-30 años	145.600	\$106.608
Más de 30 años	384.440	\$112.716
Total	1.410.480	\$61.733

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Compensación por Expectativas de Vida

Tabla 4. Beneficiarias Compensación por Exp. de Vida según años cotizados.

Tramo de años cotizados	Número de beneficiarios	Promedio compensación Exp. de Vida
Hasta 5 años	262.500	\$973
6-10 años	102.500	\$3.022
11-15 años	84.040	\$5.086
16-20 años	73.280	\$7.678
21-25 años	65.540	\$11.631
26-30 años	55.920	\$19.429
Más de 30 años	116.580	\$33.965
Total	760.360	\$9.003

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

- Por otro lado, el Seguro Social proporcionará a las mujeres pensionadas un beneficio para **compensar la brecha de género en expectativas de vida.**
- Con este beneficio se busca igualar la pensión de la mujer a la de un hombre que se haya pensionado a la **misma edad, igual saldo y con el mismo grupo familiar.**
- Este complemento beneficiará a **760 mil actuales pensionadas.**



Efecto total de la reforma (Pensionados DL 3.500)

- Dentro del sistema del DL 3.500, **1,6 millones de personas** pensionadas se beneficiarán por la reforma, con un aumento de **\$103 mil en promedio**.
- Esto considera a más de **885 mil mujeres** y 715 mil hombres pensionados.

Tabla 5. Contribución de cada beneficio al aumento de la pensión. Actuales pensionados D.L. 3.500. Total, mujeres y hombres.

Componente	Mujeres		Hombres		Total	
	Promedio	Nº benef.	Promedio	Nº benef.	Promedio	Nº benef.
Aumento PGU	\$36.204	862.520	\$37.326	655.180	\$36.706	1.517.700
Compensación por EV	\$9.003	760.360	\$0	0	\$4.979	760.360
Garantía años cotizados	\$48.503	723.740	\$78.104	686.740	\$61.733	1.410.480
Aumento Total	\$93.711	885.420	\$115.430	715.660	\$103.418	1.601.080

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Efecto total de la reforma (Pensionados DL 3.500)



Tabla 6. Aumento de la pensión por cambios a la PGU y por toda la reforma. Actuales pensionados vejez D.L. 3.500, por región.

Región	Aumento PGU		Aumento Total	
	N° Benef.	Promedio	N° Benef.	Promedio
Tarapacá	21.920	\$38.665	22.880	\$104.602
Antofagasta	38.200	\$41.999	42.680	\$113.597
Atacama	23.000	\$37.702	24.260	\$105.129
Coquimbo	62.960	\$37.162	65.920	\$100.495
Valparaíso	182.140	\$36.304	191.000	\$99.092
Libertador Gral. B. O'Higgins	86.620	\$34.737	90.620	\$96.054
Maule	92.780	\$33.843	95.020	\$94.713
Biobío	137.160	\$37.528	144.220	\$104.391
La Araucanía	76.440	\$34.477	78.840	\$92.428
Los Lagos	66.160	\$34.528	67.960	\$92.819
Aysén del Gral. C. Ibáñez	8.680	\$33.990	8.840	\$91.247
Magallanes y de la Antártica	16.860	\$37.437	18.220	\$104.648
Metropolitana de Santiago	602.840	\$37.699	645.260	\$110.151
Los Ríos	35.320	\$34.973	36.140	\$94.069
Arica y Parinacota	18.800	\$35.616	19.600	\$102.482
Ñuble	42.040	\$33.538	43.340	\$92.926
Sin información	5.780	\$36.221	6.280	\$104.295
Total	1.517.700	\$36.706	1.601.080	\$103.418

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Efecto total de la reforma

Tabla 7. Actuales pensionados beneficiarios de la reforma, por sexo.

Sexo	N° Beneficiarios
Mujeres	1.513.813
Hombres	1.157.425
Total	2.671.238

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

- En total, incluyendo pensionados del DL 3.500 y beneficiarios de la PGU y el Pilar Solidario, se estima que **casi 2,7 millones de personas pensionadas actualmente se beneficiarán con la reforma**, tanto por el incremento en monto y cobertura de la PGU como por los beneficios del seguro social: garantía con solidaridad intergeneracional y compensación por expectativa de vida.



Efecto total de la reforma

- La reforma permite que todos los pensionados queden sobre la actual línea de pobreza.

*Porcentaje de pensionados actuales (D.L. 3.500) con pensión total bajo la línea de la pobreza (\$229.766).
Antes y después de aumento en PGU y nuevos beneficios del seguro social.*

Sexo	Antes	Después	Cambio
Hombre	13%	0%	-12 pp
Mujer	19%	0%	-19 pp
Total	16%	0%	-16 pp

Fuente: Superintendencia de Pensiones.



Efecto total de la reforma

- La reforma permite incrementar las tasas de reemplazo de actuales y futuros pensionados.

Proyecciones de la mediana de las Tasas de Reemplazo (%) de las personas que se pensionan del Pilar Contributivo más reforma PGU por género, según año de pensión

2024		2044		2070	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
74%	71%	75%	65%	67%	54%

Fuente: Estudio sobre tasas de reemplazo en el sistema de pensiones chileno y sus proyecciones bajo distintos escenarios



Anexo

Beneficiarias y beneficiarios por región y comuna



Región de Arica y Parinacota

Tabla 7. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Arica y Parinacota, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	10.200
Hombres	9.420
Total	19.620
% Mujeres	51,9%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 8. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Arica y Parinacota, según comuna.

Comuna	Pensionados
Arica	19.520
Putre	60
General Lagos	40
Total	19.620

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Tarapacá



Tabla 9. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Tarapacá, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	12.100
Hombres	10.780
Total	22.880
% Mujeres	52,9%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 10. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Tarapacá, según comuna.

Comuna	Pensionados
Iquique	18.520
Alto Hospicio	3.040
Pozo Almonte	860
Camiña	20
Colchane	20
Huara	100
Pica	320
Total	22.880

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Antofagasta

Tabla 11. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Antofagasta, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	22.040
Hombres	20.740
Total	42.780
% Mujeres	51,5%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 12. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Antofagasta, según comuna.

Comuna	Pensionados
Antofagasta	26.920
Mejillones	700
Sierra Gorda	100
Taltal	840
Calama	11.820
San Pedro de Atacama	220
Tocopilla	1.840
María Elena	340
Total	42.780

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Atacama

Tabla 13. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Atacama, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	11.860
Hombres	12.460
Total	24.320
% Mujeres	48,8%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 14. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Atacama, según comuna.

Comuna	Pensionados
Copiapó	12.940
Caldera	1.640
Tierra Amarilla	1.020
Chañaral	1.160
Diego de Almagro	980
Vallenar	4.980
Alto del Carmen	420
Freirina	520
Huasco	660
Total	24.320

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Coquimbo



Tabla 15. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Coquimbo, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	35.860
Hombres	30.060
Total	65.920
% Mujeres	54,4%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 16. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Coquimbo, según comuna.

Comuna	Pensionados
La Serena	21.320
Coquimbo	19.840
Andacollo	600
La Higuera	260
Paiguano	380
Vicuña	2.560
Illapel	2.880
Canela	600
Los Vilos	1.640
Salamanca	1.620
Ovalle	9.560
Combarbalá	1.000
Monte Patria	2.400
Punitaqui	940
Río Hurtado	320
Total	65.920

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Valparaíso



Tabla 17. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Valparaíso, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	111.520
Hombres	79.600
Total	191.120
% Mujeres	58,4%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Valparaíso



Tabla 18. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Valparaíso, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Valparaíso	32.860	Cabildo	1.260	El Tabo	1.380
Casablanca	2.340	Papudo	440	Santo Domingo	880
Concón	3.860	Petorca	740	San Felipe	8.280
Juan Fernández	20	Zapallar	740	Catemu	1.320
Puchuncaví	1.540	Quillota	9.000	Llailay	2.320
Quintero	2.440	Calera	5.320	Panquehue	840
Viña del Mar	41.580	Hijuelas	1.440	Putaendo	1.480
Isla de Pascua	340	La Cruz	1.620	Santa María	1.660
Los Andes	7.580	Nogales	2.240	Quilpué	17.020
Calle Larga	1.160	San Antonio	8.740	Limache	4.560
Rinconada	940	Algarrobo	1.680	Olmué	1.560
San Esteban	1.400	Cartagena	2.460	Villa Alemana	13.020
La Ligua	3.300	El Quisco	1.760	Total	191.120

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región Metropolitana de Santiago



Tabla 19. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región Metropolitana de Santiago, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	368.140
Hombres	277.520
Total	645.660
% Mujeres	57,0%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región Metropolitana de Santiago

Tabla 20. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región Metropolitana de Santiago, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Santiago	31.680	Maipú	52.540	Lampa	4.600
Cerrillos	7.300	Ñuñoa	24.520	Tiltil	1.320
Cerro Navia	10.940	Pedro Aguirre Cerda	9.960	San Bernardo	25.380
Conchalí	13.420	Peñalolén	19.820	Buín	7.540
El Bosque	14.300	Providencia	18.800	Calera de Tango	1.940
Estación Central	12.260	Pudahuel	18.720	Paine	5.740
Huechuraba	6.140	Quilicura	12.880	Melipilla	11.340
Independencia	7.540	Quinta Normal	9.980	Alhué	500
La Cisterna	9.920	Recoleta	14.240	Curacaví	2.400
La Florida	40.720	Renca	12.400	María Pinto	1.040
La Granja	12.100	San Joaquín	9.540	San Pedro	460
La Pintana	13.580	San Miguel	12.300	Talagante	7.020
La Reina	11.940	San Ramón	8.100	El Monte	2.540
Las Condes	39.000	Vitacura	11.360	Isla de Maipo	3.100
Lo Barnechea	7.360	Puente Alto	43.520	Padre Hurtado	4.420
Lo Espejo	8.720	Pirque	1.940	Peñaflor	8.160
Lo Prado	9.060	San José de Maipo	1.120	Sin información	80
Macul	12.840	Colina	7.520	Total	645.660

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



Tabla 21. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Libertador General Bernardo O'Higgins, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	50.960
Hombres	39.700
Total	90.660
% Mujeres	56,2%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



Tabla 22. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Libertador General Bernardo O'Higgins, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Rancagua	26.560	Pichidegua	1.780	Chépica	1.420
Codegua	1.200	Quinta de Tilcoco	1.400	Chimbarongo	2.840
Coinco	940	Rengo	6.100	Lolol	580
Coltauco	2.020	Requínoa	2.980	Nancagua	1.600
Doñihue	2.040	San Vicente	4.640	Palmilla	1.200
Graneros	3.660	Pichilemu	1.460	Peralillo	840
Las Cabras	2.000	La Estrella	100	Placilla	900
Machalí	3.900	Litueche	480	Pumanque	260
Malloa	1.280	Marchihue	520	Santa Cruz	3.620
Mostazal	2.560	Navidad	480	Total	90.660
Olivar	1.280	Paredones	420		
Peumo	1.580	San Fernando	8.020		

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Maule



Tabla 23. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Maule, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	51.500
Hombres	43.560
Total	95.060
% Mujeres	54,2%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Maule



Tabla 24. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Maule, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Talca	22.200	Chanco	540	Linares	9.440
Constitución	3.780	Pelluhue	240	Colbún	1.640
Curepto	880	Curicó	16.180	Longaví	2.540
Empedrado	180	Hualañé	1.060	Parral	3.780
Maule	1.960	Licantén	480	Retiro	1.660
Pelarco	800	Molina	4.820	San Javier	3.940
Pencahue	840	Rauco	780	Villa Alegre	1.260
Río Claro	1.140	Romeral	1.560	Yerbas Buenas	1.420
San Clemente	3.680	Sagrada Familia	1.580	Total	95.060
San Rafael	320	Teno	2.100		
Cauquenes	4.020	Vichuquén	240		

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Ñuble

Tabla 25. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Ñuble, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	22.320
Hombres	21.020
Total	43.340
% Mujeres	51,5%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 26. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Ñuble, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Chillán	19.840	Coelemu	1.120
Bulnes	2.100	Ninhue	400
Chillán Viejo	1.420	Portezuelo	360
El Carmen	900	Ranquil	640
Pemuco	520	Treguaco	400
Pinto	1.040	San Carlos	5.120
Quillón	1.560	Coihueco	1.680
San Ignacio	1.000	Ñiquén	860
Yungay	1.240	San Fabián	540
Quirihue	1.180	San Nicolás	1.020
Cobquecura	400	Total	43.340

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Biobío



Tabla 27. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Biobío, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	75.020
Hombres	69.240
Total	144.260
% Mujeres	52,0%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región del Biobío



Tabla 28. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región del Biobío, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Concepción	25.740	Lebu	1.620	Nacimiento	2.400
Coronel	9.280	Arauco	2.540	Negrete	680
Chiguayante	8.400	Cañete	2.240	Quilaco	380
Florida	740	Contulmo	440	Quilleco	740
Hualqui	1.940	Curanilahue	2.580	San Rosendo	300
Lota	3.780	Los Alamos	1.600	Santa Bárbara	1.000
Penco	4.900	Tirúa	360	Tucapel	1.200
San Pedro de la Paz	10.240	Los Angeles	17.760	Yumbel	1.220
Santa Juana	900	Antuco	460	Alto Biobío	340
Talcahuano	19.900	Cabrero	1.920	Sin información	20
Tomé	6.740	Laja	1.860	Total	144.260
Hualpén	7.840	Mulchén	2.200		

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de La Araucanía



Tabla 29. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de La Araucanía, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	41.320
Hombres	37.540
Total	78.860
% Mujeres	52,4%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de La Araucanía

Tabla 30. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de La Araucanía, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Temuco	28.180	Padre Las Casas	4.100	Collipulli	2.000
Carahue	1.360	Perquenco	460	Curacautín	1.340
Cunco	1.200	Pitrufquén	2.020	Ercilla	560
Curarrehue	500	Pucón	2.020	Lonquimay	760
Freire	1.900	Saavedra	500	Los Sauces	480
Galvarino	800	Teodoro Schmidt	860	Lumaco	600
Gorbea	1.140	Toltén	820	Purén	800
Lautaro	2.740	Vilcún	2.040	Renaico	760
Loncoche	2.340	Villarrica	5.400	Traiguén	1.800
Melipeuco	480	Cholchol	560	Victoria	2.980
Nueva Imperial	2.380	Angol	4.980	Total	78.860

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Los Ríos

Tabla 31. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Los Ríos, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	19.260
Hombres	16.880
Total	36.140
% Mujeres	53,3%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 32. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Los Ríos, según comuna.

Comuna	Pensionados
Valdivia	17.260
Corral	520
Lanco	1.480
Los Lagos	1.460
Máfil	620
Mariquina	1.720
Paillaco	1.860
Panguipulli	2.420
La Unión	4.020
Futrono	1.140
Lago Ranco	840
Río Bueno	2.800
Total	36.140

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Los Lagos



Tabla 33. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Los Lagos, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	36.420
Hombres	31.580
Total	68.000
% Mujeres	53,6%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Los Lagos

Tabla 34. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Los Lagos, según comuna.

Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados	Comuna	Pensionados
Puerto Montt	18.700	Chonchi	1.000	Puyehue	880
Calbuco	2.160	Curaco de Vélez	240	Río Negro	1.240
Cochamó	240	Dalcahue	760	San Juan de Costa	260
Fresia	940	Puqueldón	240	San Pablo	940
Frutillar	1.700	Queilén	300	Chaitén	420
Los Muermos	960	Quellón	1.360	Futaleufú	240
Llanquihue	1.620	Quemchi	440	Hualaihué	540
Maullín	880	Quinchao	540	Palena	160
Puerto Varas	3.220	Osorno	17.900	Total	68.000
Castro	3.340	Puerto Octay	600		
Ancud	3.960	Purranque	2.220		

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo



Tabla 35. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	4.700
Hombres	4.140
Total	8.840
% Mujeres	53,2%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 36. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, según comuna.

Comuna	Pensionados
Coihaique	5.000
Lago Verde	120
Aisén	2.060
Cisnes	440
Guaitecas	120
Cochrane	280
O'Higgins	40
Tortel	60
Chile Chico	420
Río Ibáñez	300
Total	8.840

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.



Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Tabla 37. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Magallanes y de la Antártica Chilena, según sexo.

Sexo	Pensionados
Mujeres	9.880
Hombres	8.340
Total	18.220
% Mujeres	54,2%

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

Tabla 38. Pensionados vejez D.L. 3.500 beneficiados por toda la reforma, región de Magallanes y de la Antártica Chilena, según comuna.

Comuna	Pensionados
Punta Arenas	15.260
Laguna Blanca	20
San Gregorio	40
Cabo de Hornos	60
Porvenir	560
Primavera	60
Natales	2.220
Total	18.220

Fuente: Estimaciones del Modelo de Proyección de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, con pensionados hasta 2021.

IMPACTO DE LA REFORMA PREVISIONAL EN LAS PERSONAS MAYORES

Comisión del Adulto Mayor y
Discapacidad del Senado



Valparaíso, 9 de julio 2024